

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion, 39

Mañon, Viérnes, 11 de Agosto de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.930

Prisioneros españoles EN FILIPINAS

Por los periódicos de Manila que acaban de recibirse en Madrid, tenemos noticias de las listas completas de prisioneros españoles existentes en los pueblos de Bailén, Alfonso y San Francisco de Malabon.

EN BALEN

Cazadores núm. 1.—Sargento, Cayetano Callizo Besciz, y soldado, Manuel Rodríguez Alvarez.

Cazadores núm. 7.—Soldados: Gabriel Alamo, Jesús Torres, José Gutiérrez, Jesús Baillo, Mariano Ara y Andrés Nicolás.

Batallon de guías.—Soldado, Manuel Enriquez.

Infantería de Marina.—Soldados: Francisco Vilar, Francisco Gomez, José Correa, Francisco López, Cándido Trillo, Ignacio Sausoloni, Andrés Calderon, Manuel Carrasco, Bernabé Alejald, José Reyes, José Diaz, Antonio Castillo, Antonio Coeje y Francisco Crespo.—Total, 23.

EN ALFONSO (CAVITE)

Infantería de Marina.—Teniente coronel, D. Luis Cardiel; comandantes: D. Rogelio Vázquez y D. Fulgencio Pazos; capitán, D. Francisco Gutierrez; primer teniente, D. José Fernández Tuel, y alféreces: D. Ceferino Ferro, D. Abelardo Paz, D. Manuel Fresnedo y D. José Latorre.

Regimiento núm. 74.—Teniente coronel, D. Julián Blázquez; capitanes: don Bartolomé Delgado, D. Manuel Alvarez Fernandez y D. Inocencio Martín; primeros tenientes: D. Inocencio Pirla y D. Sebastián Fou; segundos tenientes: D. Agustín Penela, D. José Rodríguez, D. Luis Pareja, D. José Martínez Salgado y D. Pedro Martínez.

Batallon Cazadores núm. 7.—Teniente coronel, D. Manuel Nájera; capitanes: D. Fulgencio Ortega y D. José Ureña; primeros tenientes: D. Antonio González, D. Joaquín Mañas y D. Bernardino García Conde; segundos tenientes: D. Mariano Díaz, D. Miguel Blanco, D. Serafín Rodríguez, D. Manuel Martínez y D. Pedro Gamundi y señora.

Cazadores núm. 8.—Teniente coronel, D. Bernardo Baquero; capitán, don Vicente Llinás, y segundo teniente, don Juan Domínguez.

Guardia civil.—Capitán, D. Emilio Salazar; primer teniente, D. José González Otero, y segundos tenientes, don Prudencio Santamaría, D. Claudio Jimenez y D. Juan Valdearenas.

Artillería.—Segundo teniente, don Angel Aparicio.

Estado Mayor.—Capitán, D. Sebastián Latorre.

Guías rurales.—Primer teniente, D. Ricardo Cheriquiri.

Administración militar.—Comisario de segunda, D. Manuel Lopez Bago.

Infantería de Marina.—Soldados: José Navarro, Robustiano Gonzalez, Joaquín Quirós, Antonio García, José Querol, Miguel Esquiris, Miguel Porcá, Alfredo García, Luis Yañez, Narciso Roca, Andrés Dieguez, Ramon Vidaguren, Miguel Ruiz, José Perez, Antonio Romero, Camilo Barros, Antonio Marín, Amadeo Aragonés, Cándido Pascual, Alonso Escobar, Onofre Muñet, Rodrigo Sanchez, José Fernandez, Basilio Amilivia, Eduardo Perea e Ignacio Cano.

Batallon cazadores núm. 7.—Sargentos: Cruz Martín y Bernardino Ortiz; cabos: José Blanco y Jesús Troncoso; soldados: Pedro Orrat, Victor Paredes, Juan Adrian, Juan Galan, Faustino Fernandez, Eugenio Vivas, Juan Navarro, Cecilio Redondo, Antonio García Colombo, Simon Gómez, Miguel Beñones, Manuel Roman, Pascual Bou, Francisco Valdés, José Santiago Flores, José Chorro, Salvador Baldó, Juan Martínez, Manuel García Lafuente, Benigno Varela, Manuel García García, Pedro Gros, José Amigo, Jerónimo Gómez, Tomás Ortega, Manuel Laguna, José Pascual, José Carreño, Manuel Publillo, Alejo Torres, Roque Carranza, Saustiano Arostizo, Francisco López Vago, Antonio Calomera, Antonio Tapia, Tomás Salvador, Miguel del Ojo, José Castillo, Jerónimo López, Francisco Maceda, José Liañez, Jaime Cortés, Eduardo Castro, Gregorio Baquero, José Aguirre, Esteban Alvarez, Esteban Duque.

Guías rurales.—Soldados: Bautista Sanchez y Tomás Borrell.

Administración militar.—Sargento, Agustín Sanz

EN MALABON

Regimiento núm. 74.—Sargentos: Tomás Botella y Gabriel Arbons; teniente, D. Miguel Cisneros.

Guardia civil.—Teniente, D. Indalecio Vallejo.

Infantería de Marina.—Cabo, Gumersindo Mega; soldados: Manuel Jimeno, Pedro Olivera, José Palencia, Francisco Pipen, José Borrás, Rafael Mateo, Fulgencio Bolaño, José Cortes, Mateo Perez, Antonio Martínez, Sebastián Arroyo, José Burull, Gabriel Rovira, José Llinas, Francisco Roman, Luis Martínez, Simon Rubio, Joaquín Benito, Francisco Gomez, Emilio Torero, Francisco Fabregat, Zacarías Villat, Turiel, Gironés, Tomás Monfort, Gabino Urdaneta, Francisco Blaya, Esteban Zueta, Esteban Salcedo, Luis Moyano, Luis Castellano, Antonio Poll, José Formiga, José Rufo, Luis García, Miguel Chamorro, Juan Pastor, Joaquín Sanchez, Benito Zamora, Juan Gomez, Diego García, Antonio Pavia, José Antolo, José Fonseca, Juan Gomez, Emilio Cabria, Juan Palco, Francisco Polo, Ciriaco Aregula, José Mata, Antonio Barguñá, Antonio Palacios, José Gasco, Juan Cacás y José Montell.

Armada.—Marinero, José Aleman.

Cazadores.—Cabo, Pedro Veiga; sol-

dados: Joaquín Muñoz, Francisco Rodríguez Portijo, Luis Barrio, José Agorria, Faustino Ugarte, Julian Agorria, Maximino Iglesias, José Picart, Pablo Jullo, Francisco Adrober, Manuel Vidio-lla, Landelino Fonseca, Juan Povo, Ramon Lorenzo y Manuel Capilla.

Paisanos.—D. Proto Muña y don Francisco Rodriguez.

Faltan siete, cuyos nombres se ignoran por encontrarse en un barrio de este pueblo.

EN LIBERTAD

Con posterioridad a la formación de las listas expresadas, han llegado a Masila, en libertad, los soldados españoles Félix Valencia Cuervo, Blas Fares Cisaudoto, Manuel García Blanco, Manuel Eduardo Trinidad, Salvador Sarric Martí, José Verdú Hernandez y Salvador Ruiz Pastor, que se hallaban en Imús.

Procedentes de la provincia de Tarlac, y con pase de Aguinaldo, han llegado a la capital de Luzon, el médico provisional del ejército español D. Rogelio Martín Peinado y los soldados del 8.º de cazadores Francisco Perez Castro y Pascual Gonzalez Cedrán.

De Bacoor, el corneta del mismo batallon de cazadores Baldomero Dimalea.

De San Francisco y de Santa Cruz de Malabon, donde burlaron la vigilancia de los filipinos, los soldados Emilio Gueli Soler Nou, del batallon núm. 7; Andrés Serrano Montilla, del 10, y José Carrillo Roque, del batallon de Guías rurales, que había servido anteriormente en el 7.º de cazadores.

También han logrado fugarse de Cavite y llegar a Manila, los soldados José Domenech, Francisco Bustamante, Francisco Sanchez, Manuel Ruiz y Juan Castillo, del batallon cazadores número 10, y Prudencio Moreno, del número 9.

Algunos más compatriotas nuestros, prisioneros en Imús, han recobrado, por la fuga, su libertad, aprovechando una retirada de los filipinos.

De los que escaparon de dicho pueblo han tenido la satisfacción de llegar a Manila y ser confirmados en su libertad por las autoridades norteamericanas: el cabo D. Manuel Moragan Montesinos, del batallon cazadores número 10; los soldados de dicho batallon, Nicolás González Sánchez, Baltasar Mas Forres, Amador Jurado García, Carmelo Sastre Cardona, Bartolomé Pérez Ruiz, y los soldados de infantería de marina Juan Beltrán Esteve, Juan Dorondo Seigido y D. Nicolás Peña, hijo del coronel del mismo apellido, que falleció en Manila durante el bloqueo.

En el Depósito de transeuntes de la capital de Luzon se ha presentado el soldado Vicente Mir Castellar, perteneciente al batallon cazadores núm. 10.

El veterano capitán, jefe que fué de la línea de la guardia civil de Cavite, D. Manuel Arroyo, ha regresado a Manila después de haber estado prisionero algunos meses.

LO DE CASTELLON

Copiamos de «Las Provincias» de Valencia del 7:

«Con motivo de las profanaciones de que ha sido objeto en estos últimos días la imagen del Sagrado Corazon de Jesús por parte de algunos ilusos de Castellon, los católicos de aquella localidad organizaron una función de desagravio, que se verificó ayer mañana en la iglesia de Santa María.

Aunque los católicos no tenían ninguna agresión de los librepensadores, las autoridades, que conocen los procedimientos que emplean ciertas gentes, invocando el nombre de libertad, tomaron toda clase de medidas; pero estas no fueron lo suficientes para que los fieles, en uso de su derecho pudieran acudir tranquilamente a la iglesia. He aquí como relata los sucesos un periódico de la noche de esta localidad:

Castellon 6.—Gracias a los esfuerzos del gobernador y del alcalde, y a la intervención de la Guardia civil, se ha conseguido que quede establecido el orden, y durante toda la tarde reina tranquilidad.

La calma, sin embargo, es aparente, pues los ánimos continúan escitados y se teme surjan nuevas colisiones.

Los sucesos se iniciaron a las seis de la mañana, pues desde dicha hora rodeaban grupos numerosos la iglesia parroquial de Santa María.

Los grupos silbaban a cuantos devotos acudían al templo ostentando la imagen del Corazon de Jesús.

El conflicto se agravó a las nueve, hora señalada para celebrar la misa conventual de desagravios. Los amotinados se decidían ya a arrancar de los pechos los escapularios e imágenes. Han intentado resistirse algunos devotos y han sido apaleados, produciéndose gran confusión.

Al sacerdote D. Félix Palau le han inferido de un garrotazo una herida contusa en la cabeza y varias lesiones en la cara; D. Francisco Brea ha resultado también con otra herida de consideración en la cabeza, y a D. Antonio Gonzalbo le han ocasionado una estensa herida en la frente. Aunque éstos son los de mayor importancia, ha habido otros muchos heridos y contusos. Es muy difícil precisar su número y detallar cuáles sean, pues casi todos ellos han sido curados en casas particulares.

Al llegar al templo la comunidad de monjas de las Hermanitas de los Pobres, han sido estas silbadas y maltratadas, pues para arrancarles los escapularios del Corazon de Jesús han comenzado los que forman los grupos a dar empujones a las religiosas. Ante tal desorden, ha aumentado la alarma, y muchos sacerdotes y devotos se han retirado, sin atreverse a aproximarse a la iglesia.

No obstante la misa se ha celebrado, pero ha tenido que suspenderse el sermón, pues el orador, que era el padre

carmelita Salvador de la Madre de Dios, no ha acudido al templo, no atreviéndose a salir de casa y a atravesar las calles, temeroso de provocar conflictos.

Las autoridades han procurado restablecer el orden, pero ha sido preciso que la guardia civil interviniera.

Terminada la misa, los grupos se han dirigido al arrabal de San Felix silbando frente a algunas casas y apedreándolas.

En una de ellas había una placa del Corazon de Jesús, que ha sido arrancada.

Entre los contusos hay varios sacerdotes y gran número de mujeres.

Castellon 8.—Esta mañana varios grupos bastante numerosos, compuestos de hombres y mujeres del pueblo, se situaron frente a la puerta de la cárcel, pidiendo a gritos la libertad de los que fueron presos el domingo con motivo de los desórdenes promovidos en los alrededores de la iglesia de Santa María.

El centinela de la cárcel dió varias veces que despejaran, pero no fué obedecido. Entonces el soldado que hacía la centinela, después de las tres voces de ordenanza ¡atrás paisanos!, disparó al aire su fusil, promoviéndose gran alarma.

La gente huyó a la desbandada por las calles inmediatas y por la plaza del Mercado, donde fueron muchos los sustos y carreras.

Pocos momentos después volvieron a formarse grupos más numerosos aun que antes del suceso.

El diputado á Cortes don Fernando Gasset expuso á los grupos la conveniencia de que se retirasen, advirtiéndoles que su actitud, mas que favorecer, podía perjudicar á los detenidos.

Los agentes de la policia trataron inútilmente de despejar aquel sitio.

Las autoridades celebraron una reunion, acordándose que fuerza de la Guardia civil de caballeria y de infanteria saliera á despejar.

Así se hizo, disolviéndose los grupos rápidamente.

A las diez y media el juez encargado del sumario que se ha abierto sobre los sucesos del domingo, acudió á la cárcel á tomar declaracion á los detenidos.

Poco después se ha celebrado una reunion de autoridades en el palacio episcopal para estudiar la manera de poner término al conflicto.

Los ánimos están muy excitados, tanto por parte de los republicanos como por la de los carlistas y de la de los católicos.

La poblacion está consternada, pues se teme que estos motines y revueltas se agraven á medida que se apasionen los ánimos.

La Guardia civil montada patrulla por la ciudad. En la plaza-mercado y calles adyacentes hay parejas de Guardia civil de infanteria, en prevision de que se formen nnevos grupos y puedan repetirse las colisiones del domingo.

Muchos republicanos caracterizados visitan á sus amigos que se hallan presos. Los heridos hasta ahora son diez.

El periódico «El Clamor» culpa de todo lo ocurrido al carlista señor Bellido, que es, según el colega, el promovedor de todos los sucesos, lo cual niega sus corrilligionarios, quienes á su vez atribuyen lo ocurrido y culpan de lo que puede ocurrir á los que, baso-

nando de republicanos y de demócratas, tratan de imponerse, impidiendo que ejerzan su derecho consignado en la Constitucion del Estado los que no piensan como ellos.

El crimen de la Espluga

«El Noticiero Universal», de Barcelona, ha recibido una carta de su corresponsal en la Espluga de Francolí, en la que detalla la verdad escueta de los sucesos ocurridos en aquella localidad.

Dice el corresponsal que hace ya algunos años que los contribuyentes de dicha villa se han ido atrasando en el pago del impuesto de consumos, habiendo llegado el Ayuntamiento al extremo de no poder atender, por falta de recursos, á las obligaciones municipales, y á su vez la Hacienda ó la Diputacion, dice, se han incautado de la recaudacion de los mencionados impuestos, agotando así los últimos recursos con que contaba el municipio.

Y como los contribuyentes en su mayoría eran antes ricos y ahora son pobres, por la angustiosa crisis que ha traído la terrible filoxera y otras plagas del campo, no han podido pagar sus respectivas cuotas, viéndose obligados á demostrar una resistencia pacífica y serles de todo punto imposible satisfacer los impuestos.

En esta situacion se presenta un agente del fisco dispuesto á proceder á los embargos de bienes de los contribuyentes morosos, embargos que debían haberse verificado hace dias; pero se demoraron por no encontrar el agente carro á propósito para cargar los objetos embargados.

El viérnes último fué el dia designado para llevar á cabo los embargos, presentándose el agente ejecutivo con un carro que hizo traer de fuera, no sin que le acompañase alguna fuerza de la Guardia civil al mando de un teniente.

De cuatro á cinco de la mañana se amotinó una parte del pueblo, yendo los amotinados á la fonda donde se hospedaba el agente, á quien pidieron los recibos de la contribucion. De la fonda se trasladaron á la casa de la villa, mientras algunos mozalbetes arrastraron el carro hasta la plaza, y allí le prendieron fuego.

El agente, D. José Espina, trató de defender el carro, de cuyo intento hubo de desistir al verse apedreado por los chiquillos, de quienes huyó, refugiándose en una casa cercana. También allí fué perseguido y alcanzado en el tercer piso, siendo arrojado por la escalera, y quedando de resultas de los golpes y la caída en bastante mal estado, á consecuencia de lo cual murió á los pocos momentos.

En el acto se presentó un piquete de infanteria, y al llegar á la plaza, frente al carro que estaba ardiendo, la multitud vitoreó al ejército.

Continuó la tropa su marcha, llegando á poco la Guardia civil, que, en union de la tropa, despejó la plaza, disolviendo los grupos. Mas tarde llegó el juez del partido, empezando á instruir las diligencias sumariales.

Dos comisionados que acompañaban al agente ejecutivo, que tan desgraciado fin ha tenido, salieron del pueblo en el tren de la tarde, escoltados por un piquete de tropa.

Por la noche llegó un delegado del

governador civil de la provincia y conferenció con el Ayuntamiento y jefe de la Guardia civil, quedando el orden completamente restablecido.

ASUNTOS DEL DIA

¿Puede haber libertad, puede haber autoridad, puede haber orden y justicia en un pueblo tan apasionado y violento como lo es el español?

Debíamos esforzarnos ahora en dar ejemplos de patriotismo, sensatez y abnegacion, respetando todos los derechos, cumpliendo todos los deberes, y en vez de hacerlo así, presentamos al mundo espectáculos que e harán dudar de la posibilidad de nuestra regeneracion.

Lo que en Castellon está sucediendo, prueba cuán mal preparados estamos para el ejercicio de las amplias libertades que con razon ó sin ella se consideran como la base fundamental de la vida moderna. ¿Qué podemos esperar de los partidarios mas ardientes de los derechos individuales, si pierden los estribos y arremeten furiosamente contra las mujeres, los sacerdotes y los ancianos porque se permiten llevar una insignia religiosa? ¿Qué clase de tolerancia y de libertad es esta?

Por otra parte, dá la medida de lo que ciegan la pasion y el interés entre nosotros, el horrible crimen cometido en la Espluga del Francolí que en seccion aparte publicamos. La resistencia al pago de los impuestos, aún siendo un acto ilegal, puede reconocer en el fondo algún motivo que la justifique ó disculpe. Pero, ¿cómo puede justificarse que esa resistencia se convierta en agresion brutal contra los agentes del fisco, y esa agresion llegue hasta un infame asesinato cometido con las circunstancias mas agravantes, en una víctima indefensa?

Este es un caso excepcional, es verdad; pero los matadores del infeliz agente ejecutivo de la Espluga han obrado sin duda impulsados por esa corriente que mueve la opinion contra toda autoridad, y que muchos auxilian y favorecen sin pensar en las consecuencias.

Terminemos esta crónica de tristísimas impresiones recogiendo las declaraciones políticas que el «Hera'do» de Madrid atribuye al general Martínez Campos.

Dice éste, respecto al duque de Teñán, que es un carácter firme que sabe dónde vá.

Lo considera como una gran fuerza de reserva, sobre cuyo empleo no deben fijarse plazos perentorios.

«Todos los políticos, ha dicho el insigne general, somos viejos, y necesitamos calafatearnos. Esto es lo que creo harán los ministros antes de abordar los problemas pendientes.»

Cree que el general Polavieja y el contraalmirante Gomez Imaz saldrán del ministerio para el mes de Noviembre.

Gacetilla

Siguen en esta isla las altas temperaturas, modificadas algun tanto por los aircillos frescos que soplan de varias direcciones.

Este es uno de los veranos mas calurosos que se registran en los anales meteorológicos, no solo en esta isla, sino en diferentes regiones del viejo Continente.

Se han recibido fondos para los maestros de las escuelas públicas de Mercadal, á cuenta de lo que se les debe, y para pagar el completo de sus haberes á los de las de esta ciudad.

Al objeto de pasar la correspondiente visita reglamentaria, llegó ayer el Ingeniero Civil de esta Provincia D. Guillermo Carbonell, encargado de las Obras Públicas de esta isla, acompañada de su señora esposa D.^a Magdalena Cerdá, sobrina del Sr. Delegado del Gobierno.

Por el Gobierno de la provincia ha sido nombrado el tribunal para examinar del idioma italiano, en el Instituto de Palma, al intérprete suplente de esta Direccion de Sanidad, D. Sebastián Femenias Vallory.

Leemos en un periódico:

«La policia de los Estados Unidos recompensa con 1.500 duros al que presente en las cárceles de Thomasville al súbdito americano J. G. Hopkins, médico, como presunto autor del asesinato de R. R. Evans.»

El referido médico lleva dientes postizos, tiene una verruga en la garganta, faltándole el dedo del corazon de la mano derecha, pertenece á la masonería siendo caballero de Pythias.»

Por real orden circular ha prescrito el ministerio de la Guerra, en analogia con lo dispuesto en real orden de 8 de octubre de 1898, que establece la prohibicion de ejercer el cargo de agentes de Bolsa á los jefes y oficiales del ejército que no estén reglamentariamente en la situacion de supernumerarios, que se haga extensiva dicha prohibicion á los cargos de agentes de negocios.

Dice un colega madrileño, que entre las reformas que se estudian en el ministerio de Gobernacion para introducir economias, se cuenta la reduccion á estaciones limitadas de Telégrafos de muchas que son permanentes, incluso las de varias capitales de provincia.

La «Gaceta» del 4 publica una ley determinando que sea el 5 por 100 el interés legal.

En una de las sesiones de la Diputacion Provincial leemos el siguiente acuerdo:

«Se dió cuenta de una comunicacion del alcalde de Mahon en que solicita el apoyo de la comision provincial para la favorable resolucion de una instancia que el ayuntamiento de aquella ciudad ha acordado elevar al ministro de Gracia y justicia para que se amplie con letrados de Menorca la comision especial nombrada en esta provincia para redactar el proyecto de ley en que se contengan las instituciones forales que convenga conservar, acordándose informar favorablemente dicha solicitud.»

La «Gaceta» ha publicado una Real orden disponiendo la inmediata terminacion de los padrones de cédulas personales, para comenzar á cobrarlas el 1.^o del próximo mes de Septiembre.

Se ha dispuesto de real orden que los catedráticos declarados excedentes de las asignaturas de Latín y Castellano y Matemáticas, por virtud de real decreto de 26 de Julio de 1892 y que solicitaron y obtuvieron colocacion en otra distinta, pueden volver á las que desempeñaban en la fecha de su excedencia, cuando queden vacantes en cualquier Instituto, sin necesidad de concurrir, siendo preferidos los profesores que ya las hayan servido en el establecimiento á que la vacante corresponda.

De un periódico del Mediodía de Francia:

«A consecuencia de la informacion practicada por M. Baube, comisario de policia, han sido presos y enviados á la cárcel dos enfermeros laicos del Hospital Laennec, secularizado, llamados Emilio Vicaigne, de edad de 28 años, y Juan Rioux, de edad de 38 años, acusados de haber cometido violencias en la persona del enfermo M. Eugenio Després, de edad de 30 años, panadero, vecino de Suresnes, que falleció en la mañana de ayer.

El pobre jóven era tísico en último grado.

Debía friccionarse á este enfermo con mucha suavidad y muchas precauciones, y Vicaigne y Rioux, en vez de hacerlo así, lo practicaban con telas de embalar géneros y con fuertes esponjas.

Además, cuando el infeliz tísico, estando en las convulsiones de la agonía, quería saltar de la cama, los dos enfermeros le mantenían en ella á viva fuerza, apretándole el cuello y comprimiéndole el pecho.»

Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales señores Rotger, Ponseti, Sintés Pons, Pons Sitjes, Flaquer Saurina, Barceló, Orfila, Villalonga, Pons Pons (D. Francisco) y Seguí Mascaró.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesion ordinaria anterior. No habiéndose presentado postores á la tercera subasta anunciada para el suministro de petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público y otros servicios municipales durante el actual año económico, se acordó quede este servicio por administracion.

Habiendo quedado desierta la tercera subasta anunciada para el suministro de pan á los establecimientos de Beneficencia durante el año económico actual, se acordó quede este servicio por administracion.

De conformidad con lo informado por la Comision de Hacienda en una comunicacion del señor Juez de primera instancia de este partido, y toda vez que en el presupuesto ordinario del corriente año económico existe consignada cantidad suficiente para atender al pago de las costas, causadas en los pleitos sostenidos por esta Corporacion contra «La Eléctrica Mahonesa» sobre rescision del contrato de alumbrado público y desaparicion de algunos postes de la via pública, se acordó abonar al procurador D. José M.^a Zavaleta lo que se le adeuda por dicho concepto, tan pronto como se hayan recaudado los fondos necesarios para ello.

De conformidad con lo informado por la Junta de Cementerios en una instancia de Antonio Ibañez Cardona, se acordó nombrarle administrador de en-

tierros para cubrir una de las dos vacantes que en la actualidad existen.

En vista de lo informado por la Comision de Hacienda se acordó pagar con cargo al capitulo de imprevistos por no haber consignacion especial al efecto una cuenta de jornales y materiales invertidos en el disparo de fuegos artificiales en obsequio á la escuadra francesa.

De conformidad con lo informado por la propia Comision, se acordó aprobar la cuenta del producto obtenido en los mataderos públicos de esta ciudad y de S. Luis durante el mes de Julio último, y que su importe líquido de 485.93 pesetas ingrese en caja.

El Ayuntamiento quedó enterado de una cuenta de jornales y materiales empleados en la recomposicion de los caminos de Favarrix y de la fuente *d'en Simon*, importante 49.20 pesetas.

Se acordó pase á informe de la Comision de Hacienda la cuenta de higiene de mujeres públicas, correspondiente al mes de Julio último.

Se acordó tambien pase á informe de dicha Comision una cuenta de los gastos ocurridos en la iluminacion de las Casas Consistoriales y paseo de la Miranda durante las noches en que permaneció en este puerto la escuadra francesa.

El Ayuntamiento quedó enterado de una cuenta de jornales empleados en la recomposicion del camino de Torello, importante 57.00 pesetas.

Se dió cuenta de dos instancias presentadas, la una por Juan Fortuny Cavaller, y la otra por Juan Cardona Oives, en las que ofrecen prestar el servicio de limpieza de las calles, plazas y cuestras de esta ciudad durante los años económicos de 1899-900 á 1902-903, en los términos establecidos en el pliego de condiciones reformado que sirvió de base para la subasta, sin mas modificacion que la de abonar al Ayuntamiento diez pesetas cada año del arriendo en vez de las cincuenta que en aquel se fijan. El Ayuntamiento, en su vista, acordó se habra una licitacion verbal, adjudicándose dicho servicio al que mejore las proposiciones presentadas, en beneficio de los fondos municipales.

Se acordó pase á informe de la Comision de Policia urbana una instancia presentada por Benito Pons Vidal, en la que solicita autorizacion para colocar un toldo en la fachada de la casa núm. 30 de la calle de S. Luis, en el pueblo del mismo nombre.

Se acordó pase á informe de la Comision de Hacienda una comunicacion del señor Comandante de Marina de esta provincia, en la que manifiesta que no conformándose el ayudante de la misma D. Francisco Cardona con lo acordado por esta Corporacion en sesion de 18 Julio último, ha recurrido este de alzada ante el Excmo. señor ministro de la Gobernacion contra dicho acuerdo y la cuantía de la cuota que le fué señalada en el repartimiento girado para subvenir á las necesidades de la clase obrera, por creerse relevado en absoluto del pago del referido reparto según la Real orden de 20 Marzo último, esperando que dicha Corporacion suspenderá la ejecucion del acuerdo apelado hasta que recaiga resolucion de aquel ministerio.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Presidente de la Excm. Diputacion provincial de estas islas en la que participa haber nombrado á D. An-

tonio Tuduri Astol comisionado para que intervenga la recaudacion de todos los ingresos municipales hasta hacer efectiva la cantidad de 35,232.36 pesetas por cuota provincial y 2,960.76 pesetas por atenciones de 2.^a enseñanza, percibiendo por dicha comision la dieta de ocho pesetas. El Ayuntamiento acordó interesar de la Diputacion deje sin efecto el nombramiento referido, pues to que se halla dispuesto á hacer cuanto esté de su mano á fin de hacer efectiva aquella cantidad en el mas breve plazo posible.

Se acordó pase á informe de la comision de Policia urbana una instancia de D.^a María de la Torre Morales, en la que ofrece al Ayuntamiento alinear la pared de su casa colindante con el mirador de nueva construccion en la plaza de S. Francisco, siempre que el Municipio le ceda el terreno necesario para ello y pague los gastos de cimentar la nueva pared hasta la superficie de la plaza.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes.

Accediendo á la solicitud por la Junta de Cementerios en oficio de esta fecha, se acordó autorizarla para que practique un recorrido y blanqueo en el frontis y tejado de la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, interesando seriamente á dicha Junta para que manifieste el importe aproximado de las obras que se han de ejecutar.

Se acordó quedar enterados de una comunicacion del Sr. Secretario de la Junta de Regatas verificadas en este puerto el dia 26 del mes pasado, con la que remite la cantidad de 150 el objeto de que sean distribuidas entre las Sociedades benéficas de esta ciudad, que á juicio del Sr. Alcalde sean las mas necesitadas.

Se acordó que la confeccion de los trajes de verano para los serenos se verifiquen por medio de concurso con sujecion al que existe de muestra en este Ayuntamiento y bajo las condiciones que se anunciarán en el acto de la subasta.

Se sortearan los vocales asociados que en union del Ayuntamiento han de componer la Junta municipal en el año económico corriente.

Se señaló la orden del dia para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

Los callos y ojos de gallo se extirpan radicalmente con el uso del nuevo remedio «parches de Wasmuth» en el reloj.

La desaparicion completa de las manchas se consigue fácilmente con el uso del «Opal-Pasta».

Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, en decreto del dia 8 del actual, ha concedido cuarenta dias de indulgencias á todos los fieles de esta Diócesis por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del santo Rosario que rezaren, por el alma del difunto don Gabriel Vinent y Amorós (q. e. p. d.) fallecido en el pueblo de Villa Carlos el dia 5 del actual. Si dicho santo Rosario se rezara en compañía de alguna persona de la familia del fido, S. Ilmo. concede cuarenta dias mas por cada uno de los Misterios.

SUSCRIPCION para atender á los gastos de la nueva construccion de una parte de los tejados de la iglesia de S. Antonio Abad:

- | | |
|-------------------------------------|-------|
| | Plas. |
| Rdo. D. Juan Morillo, Pbro. Ecmo., | 5'00 |
| Rdo. D. José Pallicer, Pbro., Obro- | 5'00 |
| ro de dicha iglesia, | 2'00 |
| Rdo. D. Bernardino Frontí, Pbro., | 2'00 |
| D. Mauricio Hernandez, | 2'00 |
| D. Lorenzo Pons Sintés, | 1'00 |
| D. Pedro Mir Mir, | 2'50 |
| D. ^a Angela Pons, | 2'00 |
| Sres. Pasarius, | 2'00 |
| Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro., | 2'00 |
| Rdo. D. Eduardo Turmo, Pbro., | 5'00 |
| D. Camilo Mir Febrer, | 2'00 |
| D. A. P. | 2'00 |
| D. J. V. | 2'00 |
| I. de P. | 2'00 |
| D. ^a Margarita Carabó, | 1'00 |
| D. Miguel Tutzó Gelabert, | 2'00 |
| D. J. B. V. | 1'00 |
| D. Juan Mercadal Pons, | 2'50 |

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad) Madrid 10.

Telegrafian de Manila que 6.000 filipinos atacaron valerosamente las posiciones del general Mac-Arthur, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Madrid 10.

En el combate librado ayer entre yankees y tagalos los filipinos opusieron débil resistencia ante la defensa de los yankees, viéndose obligados los filipinos á replegarse á Carcalmit.

Los yankees tuvieron 9 muertos y 22 heridos. Los filipinos han experimentado centenares de bajas.

Madrid 11.

Los amigos de Castelar celebrarán el próximo mes de Noviembre una asamblea con objeto de marcar en definitiva el programa y procedimientos que hay que seguir para la instauracion definitiva del régimen republicano.

Madrid 11.

El Capitán Verdades sigue su campaña sacando á relucir los trapos sucios.

Hoy acusa al General Castellanos de haber abandonado el destacamento del poblado de Arroyo que mandaba el Oficial Sr. Blanco. A dicho destacamento lo coparon los mambises y la columna del General Castellanos que oía los disparos no acudió á prestarle ningún auxilio.

Madrid 11.

Una importante columna de tropas dominicanas enviada á Dababón para atacar á los insurrectos, se unió á éstos, sublevándose contra Figueroa.

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 11.

«Menorquín» fondeado á las once y media: calmas.—Ginart.

Catástrofe en Ferro-carril

De un periódico de París del 7 tomamos los siguientes pormenores sobre el desastre ocurrido en el ferro-carril en la línea de Orleans y del cual tenemos ya dada cuenta:

Una terrible catástrofe acaeció ayer en Juvisy por la noche, en la línea de Orleans.

El tren 29, que parte de París por Croisic á las 9 y 40 minutos, chocó con el tren 29 bis, salido cinco minutos antes para el mismo destino.

En esta época de vacaciones, por ser tan numerosos los viajeros, no pueden trasportarlos los trenes regulares; así es que se duplican casi todos estos trenes con otros bis y ter, que parten con cinco minutos de intervalo unos de otros. Los trenes ter y bis proceden siempre al tren regular. Así es que en la noche de ayer el tren expreso para Croisic hubo de duplicarse, y el tren 29 bis había partido unos cuantos minutos antes de la hora fijada para la marcha del tren ordinario.

La tempestad estaba en toda su violencia cuando el tren 29 bis salió de la estación de París y, por lo tanto, hubo de marchar con lentitud. Además, por el camino retardó todavía su marcha un tren ómnibus que acababa de salir de la estación, que le precedía y al cual la tormenta había detenido unos instantes.

En fin, á cien metros mas allá de la estación de Juvisy, encontró cerrado el disco; el tren—ómnibus acababa de salir de la estación; el maquinista hizo alto, aguardando para seguir la marcha que se estableciese la distancia de reglamento.

Por desgracia, mientras estaba aguardando, llegaba el tren regular 29. La lluvia y el viento que soplaba con gran furia, impidieron, á no dudarlo, á los empleados de este tren ver las señales, y se produjo un choque terrible. La locomotora del tren 29 chocó con violencia con los vagones de detrás del 29 bis. El furgon de bagajes y un coche de tercera clase que le precedía, quedaron materialmente hechos trizas. Otros coches fueron arrojados fuera de la vía.

Desde la estación no se había oído mas que como un trueno mas fuerte que los otros y de pronto no se hizo caso; mas, en breve, los pocos empleados de servicio que había en la vía y que presenciaron el choque, corrieron á pedir auxilio. Acudióse al lugar de la desgracia. Los viajeros que se salvaron habían saltado ya de los vagones y huían azorados aguantando la lluvia y á la luz de los relámpagos. Todo el mundo se precipitó hacia los últimos vagones del 29 bis, del cual salían gritos de socorro: allí se encontraban casi todos los heridos. Encendiéronse antorchas y gracias á ellas se pudo retirar á los heridos y llevarlos á los andenes. ó hasta la estación. Los bomberos y los gendarmes de Juvisy, noticiosos del desastre, los hicieron trasladar luego á casas particulares, en donde recibieron los primeros auxilios.

Luego se pasó á recoger los muertos. El último vagon (de 3.ª clase) y un furgon habían quedado destrozados. Del monton de escombros que formaban no salía ningun grito. Principióse á despejar la vía, con el doloroso convencimiento de que ninguno de los viajeros que se encontraban allí había quedado con vida.

Y así fué, pues que se sacaron diez y

siete cadáveres horriblemente mutilados. Se les puso en una parihuela y luego se los trasladó á la sala de espera de la estación.

Hecho extraordinario: una joven, Mme. Cotaneau, que se encontraba en este último vagon con su hijita, niña de 15 meses de edad, no recibió ningun rasguño. Entre todos sus compañeros solo ella se salvó de una muerte terrible. Mme. Cotaneau, que vive en Choisi-le-Roi, y que se dirigia á la Poissonnière (Maine-et Loire) pudo proseguir su camino.

Eran entonces las tres de la madrugada. Al cabo de un rato llegó á Juvisy el ministro de Obras públicas, M. Pierre Baudin, precedido de MM. Lépine, prefecto de policía, y Laurent, secretario general, de los altos funcionarios de la Compañía de Orleans, del comisario de vigilancia administrativa y de M. Dignat, comisario especial.

Instruyen á un tiempo la información sobre las causas de la desgracia M. de Valles, juez de instruccion, y los ingenieros interventores de los ferro-carriles. No se sabe hasta ahora si el desastre se debe á una mala maniobra de señales ó á falta de cuidado de los conductores de los trenes 29 y 29 bis. Tal vez hay de todo; pero el gran culpable del caso parece ser mas que nadie la tempestad, que hacia muy difícil observar las señales.

PREVISION DEL TIEMPO

Ha llegado la depresion interatlántica á Muros y ría de Arosa y el O. sopla fresco, invadiendo Pontevedra, Orense y SO. de Lugo, llevando accion refleja á Leon, Palencia, Burgos y Valladolid.

Del 6 al 7:—El novilunio empezará con algunas tronadas á las 11 h. 33' m. y al calor y al régimen por influencia de un área de altas presiones en Stokolmo, determinará en Europa septentrional tiempo variable con descenso térmico.

Del 8 al 10.—Coincidiendo con la perturbacion del Báltico se desarrollarán en el golfo de Génova dos depresiones correlacionadas. La accion reflejará al atravesar la Península de NE. á NO. produciendo tempestades eléctricas en las provincias del N. y NO. y en Portugal desde Braga á Tóvira, según orografía. La cuenca entre Aveiro y Viseu será la mas castigada.

Del 11 al 13.—Un área de altas presiones se desenvolverá en Córcega y llevando su influencia al Mediodía de Francia, establecerá accion refleja en la Península.

El calor volverá y aunque no tan excesivo, llegará á 34° c. como máxima con oscilacion de 3 á 5°.

Del 14 al 15.—Por efecto del régimen anterior las tempestades eléctricas se generalizarán según orografía; y al saltar el viento al E. y SO. las provincias de Levante sufrirán esta perturbacion meteorológica, extensiva á Almería, Granada, Málaga, Jaén, NO. de Córdoba, S. de Ciudad Real, S. de Toledo y SO. de Cuenca y entramos en la segunda quincena con régimen del primero y segundo cuadrantes.

Del 6 al 7.—Tronadas rápidas y tiempo vario con algún descenso de temperatura.

Del 8 al 10.—Tempestades eléctricas al N. y NO., y especialmente en Portugal, con alguna accion refleja al O. de Zamora y Salamanca.

Del 11 al 13.—Calor con máxima de 24° c. y oscilacion apreciable en la columna mercurial.

Del 14 al 15.—Tempestades eléctricas que se generalizarán, según orografía, marcándose el régimen en las provincias de Levante, con extension á Almería, Granada, Málaga, Jaén, NO. de Córdoba, S. de Ciudad Real, S. de Toledo y SO. de Cuenca.

ALREDEDOR DEL MUNDO

Hemos recibido el noveno número de este interesante semanario, que trae una portada en color, por Eugenio Alvarez Dumont, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

En un pedazo de Aragon: la Tarazona de hoy y la de ayer, por Wanderer.—Agua para calentar hierros.—Investigaciones en el cerebro: descubrimientos interesantes; los centros del estornudo, de la tos y del llanto.—Reyes que han sido robados.—A caza de un animal antediluviano: ¿vive el neomylodón?—Intimidades de un autor festivo: un fracaso teatral, por don Luis Taboada (dibujos de Cilla).—El alcohol y los pies en invierno.—Historia y arte del beso.—La belleza femenina: cuatro retratos de mujeres bonitas.—El nuevo submarino francés.—El amor y los caracoles.—Cuerpos ilustrados desenterrados.—Curiosidades de San Sebastián: una república de cuarenta ciudadanos; un arroyo que va al Atlántico y al Mediterráneo; la torre Eiffel tumbada, por D. Angel María Castell, Director de «La Voz de Guipúzcoa».—Un insecto que hipnotiza: el religioso ó adivino.—Puente militar sobre globos.—El marquesado de Astorga.—El pulgar y la locura.—Nuestro concurso de cuentos de embusteros: adjudicacion del premio.—Para socorrer á quien corra peligro de ahogarse: lecciones útiles y prácticas.—Los microbios de los ladrillos.—Un aquarium casero: las plantas y animales de agua dulce.—Averiguador universal. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas, 28 grabados.—20 céntimos número.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Tiburcio, Susana y Filomena mártires.

Santo de mañana.—Stas. Clara virgen y fundadora y Felicísima y S. Graciliano.

Cultos.—Mañana en el Cármen á las 7 Misa, Letanías y Estacion á los fines de la Liga de Oraciones. Por la noche continúa el devoto Octavario consagrado al Glorioso S. Alberto, confesor, visita semanal á María Santísima y Salve cantada.

En S. Francisco por la noche, se cantarán solemnes Completas en honor de Santa Clara de Asís, Madre y fundadora, des. pues se dará principio al devoto Novenario en honor de la misma Santa.

La Oracion de Cuarenta-Horas continúa en Sta. María, el Señor está de manifiesto por la tarde de 7 á 8 y media.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio.

Cotizacion oficial

Madrid 10 —4 t.	
4 por cien o Interior	63'15
Idem Exterior.....	00'00
Idem Amortizable.....	71'00
R'letes Hip. Cuba 86.....	71'65
Idem id. del 90.....	59'65
Acciones Banco España.....	410'00
Comp. Arrend. Tabacos.....	000'00
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
París á la vista.....	00'00 á 00'00
Londres á la vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 11
De Barcelona, pailebot «Soberano», patron J. Bisquera, con 5 tripulantes y cemento.

Compañías y Sociedades

Sociedad cooperativa La Mascota

PRIMERA DEVOLUCION
Á CUENTA DEL CAPITAL

Queda abierto el pago del treinta por ciento á cuenta de la devolucion del capital social, todos los dias laborables de nueve á doce de la mañana en el andén de Poniente, núm. 6.—Mahon 10 Agosto 1899.—P. A. de la J. de G.—Antonio J. Fornaris, Srio.

Aviso al público

En las fiestas que se celebrarán el día San Lorenzo, en Alayor, el dueño del acreditado establecimiento de bebidas D. Jaime Orfila Timoner abre un restaurant como todos los años en el que se encontrará un variado surtido de comidas, tés, chocolates, ensaimadas, etc.

Al frente de la cocina estará el joven cocinero José Vidal, de Mahon. No olvidarse; subida á la Plaza Vieja, núm. 2.

SUBASTA

El día 27 de los corrientes á las cuatro de la tarde en el edificio en que está situado el Casino «El Recreo» de la villa de Alayor, y ante la comision liquidadora nombrada al efecto, se subastará y rematará el edificio en que está instalado dicho Casino.

El tipo de subasta es el de treinta y siete mil treinta y ocho pesetas veinte y cuatro céntimos, pudiendo los que quieran tomar parte en la misma enterarse del pliego de condiciones que obra en la Secretaria de la referida Sociedad.

Para ser postor deberá constituirse un depósito de dos mil pesetas en poder de la Comision que ha de presidir la subasta.—Alayor 9 Agosto 1899.—P. A. de la C. L.—El Presidente, Juan Gomila.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.